

215

GESMADRID

S.G.I.I.C., S.A.



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Entidades del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, 10 de diciembre de 2003

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN EL FONDO DE INVERSIÓN MADRID PATRIMONIO INMOBILIARIO FII (Nº de Registro 7)

GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A. comunica que va a ampliar la fecha a partir del cual se aplicará la comisión del gestión del 3% sobre el patrimonio, que pasará a ser el día 14 de marzo de 2004.

Por lo tanto, la comisión de gestión a cobrar entre el día 15 de diciembre de 2003 y el 14 de marzo de 2004, seguirá siendo del 1%.

Atentamente,

Fdo.: Rocío Eguiraun Montes
GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A.